



Nº 129-2024

Valparaíso, 4 de marzo de 2024

La Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, en conformidad con lo dispuesto en los incisos segundo y tercero del artículo 77 de la Constitución Política de la República, en relación con el artículo 16 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, remite a esa Excma. Corte Suprema copia del proyecto de ley, iniciado en moción, que Modifica y Fortalece la Ley N° 20.609, que Establece Medidas Contra La Discriminación, correspondiente al boletín N° 12.748-17, con el objeto de que se pronuncie sobre lo dispuesto en las numerales 5, 11, 22 y 24 del artículo primero del texto aprobado, en segundo trámite constitucional, por esta Comisión.

Lo que tengo a honra poner en vuestro conocimiento,
por orden de su **Presidenta, diputada Lorena Fries Monleón**.

Dios guarde a US. Excelentísima,

Mathias Claudius Lindhorst Fernández
Abogado, Secretario de la Comisión

A S. E. EL PRESIDENTE DE LA EXCELENTÍSIMA CORTE SUPREMA.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 7ADE20DB349FA035